



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

**14405**

*Juicio sobre delitos leves nº 355/2015*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se - notifica a BARTOLOME ALZAMORA FERRER , SENTENCIA RECAIDA EN AUTOS CON EL NUMERO 351/2013 .

En PALMA DE MALLORCA a 14 de diciembre de 2016.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

